NIPON

INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – SENACSA

CHASIS: 93XXNKB8TJC-H30661 **MODELO:** L200 TRITON **CHAPA:** EAJ 922

KM: 222.354 **FECHA:** 25/07/2025

Por la presente informamos que en la fecha y kilometraje mencionado hemos realizado los siguientes trabajos al vehículo, cuyos datos están referidos en este informe:

- 1 Cremallera - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018
- 2 Fluido ATF - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018
- 8 Mano de Obra - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018

Lic. Virginia Gómez
Encargada de Posventa
Nipon Automotores S.A
RUC: 80001887-7

Darío Penayo
Dpto. Administrativo
Nipon Automotores S.A.
ADMINISTRACIÓN
NIPON AUTOMOTORES SA

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte
y Taller

Sr. Alcides Domecq C.
Fiscalizador de la D.G.A. Automotor

SENACSA
DPTO. TRANSPORTE Y TALLER

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte
y Taller

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ACTA DE ENTREGA DE VEHICULO

Asunción, 25 de julio del 2025

PRESENTE

De mi consideración:

Con entera satisfacción comunicamos que en representación del SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL – SENACSA, hemos retirado de los talleres de **NIPON AUTOMOTORES S.A.**

El vehículo con las siguientes características:

TIPO	MODELO	CHAPA	MOVIL
CAMIONETA	TRITON	EAJ922	289

Por los siguientes trabajos realizados:

Cantidad	Descripción
1	Cremallera - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018
2	Fluido ATF - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018
8	Mano de Obra - Tren Delantero - MITSUBISHI TRITON. AÑO 2015 - 2016 - 2017 - 2018

SENACSA DPTO. TRANSPORTE Y TALLER

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte
y Taller

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Virginia Gomez
Encarg... Posventa
Nipon Automotores S
RUC: 80001887...

Darío Penayo
Dpto. Administrativo
Nipon Automotores S.A.

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte
y Taller

Sr. Alcides Domecq C.
Fiscalizador del Parque Automotor